

Asamblea Nacional Extraordinaria
ACUERDO
UNA ALIANZA QUE TRASCIENDA
POR UNA PATRIA ÉTICA, SOBERANA, SEGURA Y PRODUCTIVA

El Secretariado Nacional de PATRIA PARA TODOS-PPT, instrumento de lucha del poder popular, se reunió el martes 20 de Febrero para dar cumplimiento a la decisión de la XVI Asamblea Nacional Extraordinaria efectuada en Caracas, el 10 de Febrero de 2018, mediante la cual encomendó consolidar un consenso a levantarse sobre los principios constituyentes entrañables de nuestra organización definidos en los siguientes conceptos: enfrentamiento a la injusticia, pasión por la verdad, respeto incondicional a la dignidad humana, valoración de la diversidad, lucha contra toda exclusión, amor a la patria como comunidad de gente, disposición permanente al dialogo y al debate, defensa de la soberanía del pueblo, profundización de la democracia, construcción de la ciudadanía, apego a la palabra y compromiso de honestidad moral e intelectual.

En tal sentido, este consenso según el mandato del plenario de la Asamblea de PPT debe girar en torno al carácter estratégico de la alianza, con pleno ejercicio de las responsabilidades políticas, para dar significación a la candidatura que llevará la organización, de cara a los comicios presidenciales, previstos para el 22 de abril de 2018 y sustentadas en las líneas programáticas que expresan la política de PATRIA PARA TODOS hacia la creación del nuevo Estado que exige el proceso político venezolano.

PATRIA PARA TODOS teniendo en cuenta la necesidad de enfrentar las causas propias y extrañas de la compleja y difícil situación nacional, expresadas en la precariedad que sufre el pueblo venezolano.

EN ATENCIÓN al respaldo electoral solicitado a PATRIA PARA TODOS para la reelección del Presidente NICOLÁS MADURO MOROS.

CONSIDERANDO QUE el Presidente NICOLÁS MADURO MOROS ha sabido defender, con coraje, la soberanía y la paz de la República y ha dado continuidad, a la mayoría de los programas sociales que benefician a nuestro pueblo, a través de las Grandes Misiones, a pesar de la caída de los precios del crudo y del ilegal y genocida bloqueo financiero.

NUESTRA organización luego de amplios y complejos debates en la construcción del consenso necesario ha decidido respaldar la candidatura de NICOLÁS MADURO MOROS a la reelección presidencial del período 2019-2025, circunscrita a una alianza de corresponsabilidad.

Entre fuerzas revolucionarias la alianza debe ser antiimperialista y, dado el tiempo histórico que nos toca enfrentar por las condiciones nacionales e internacionales existentes, tenemos la convicción que se hace propicio el tránsito definitivo al SOCIALISMO, siguiendo las tesis proclamadas por Lenin, el 04 de abril de 1917, en Petrogrado, a su regreso del exilio, desde Suiza, denominadas posteriormente “las Tesis de Abril” con las cuales dio inicio a la emblemática revolución de Octubre promoviendo la abolición de las viejas estructuras del imperio zarista, invocando todo el poder a los soviets de diputados obreros.

NUESTRA ORGANIZACIÓN reafirma también los planteamientos que sostienen las tesis presentadas por PPT al Presidente NICOLÁS MADURO MOROS en el documento, en anexo, “QUÉ HACER ANTES QUE GIRE A LA DERECHA LA RUEDA DE LA HISTORIA”, de fecha 20 de diciembre de 2015, luego de la derrota sufrida en las elecciones parlamentarias, las cuales se mantienen vigentes.

PPT RECUERDA, por su pertinencia, las reuniones celebradas con el Presidente NICOLÁS MADURO MOROS en el marco del Consejo de Partidos Políticos del Gran Polo Patriótico, particularmente, la primera, efectuada el 15 de marzo de 2013, en la cual PPT anuncia su respaldo al entonces Vicepresidente de la República y le convoca a tomar el bastón de mando del proceso, para impulsar el socialismo como desafío político ante la imperiosa necesidad de romper con la cultura de la renta petrolera y la segunda, efectuada en Parque Central, el 24 de marzo de 2015, donde se destaca la importancia de la dirección colectiva.

II

Contexto

La Asamblea Nacional Extraordinaria de PPT tiene presente que nuestra República se encuentra en el centro de una gran disputa de los factores hegemónicos globales por la recomposición del “orden” geopolítico mundial que codician nuestras inmensas riquezas naturales como por el desafío que supone para el Status Quo de los supremacistas globales el método bolivariano. En lo interno, también se expresa el carácter dialectico, de grandes e importantes contradicciones que ha tenido la lucha revolucionaria venezolana.

Venezuela ha sido sometida a un cronometrado plan de acciones convencionales de desestabilización en el Gobierno del Presidente Hugo Chávez y durante el mandato del Presidente Nicolás Maduro estas acciones se han transformado en acciones de guerra no convencional, actos terroristas, más sofisticados y complejos que caracterizan delitos de lesa patria que comprometen a los factores de la derecha local que han venido actuando, aliados a la plutocracia internacional, contra los intereses de la República. Estas son:

a) la irrupción, en nuestra sociedad, de acciones vandálicas, de carácter paramilitar, ajenas a la vida de nuestro país, dirigido contra la población juvenil, especialmente, intercaladas con acciones de violencia terrorista, las autodenominadas “guarimbas” con el propósito de provocar la ruptura de la paz social.

b) el incremento paulatino del desabastecimiento de productos básicos necesarios en la vida cotidiana (gasolina, alimentos, medicinas, productos de aseo personal) para provocar la especulación genocida de los precios a través de un arma letal, el dólar paralelo (DolarToday), instrumento de agresión, usado por Estados Unidos (Instituto Cato),- con la complicidad del Gobierno Colombiano y sus operadores cambiarios en la frontera común, (2200 kms) para golpear la fortaleza de la moneda nacional, y de este modo precarizar la capacidad adquisitiva del pueblo trabajador; las pensiones de los jubilados y afectar la acción soberana del Estado en el ámbito económico financiero.

c): la extracción hacia la frontera, del cono monetario, del efectivo, para hacer más ardua la vida cotidiana del pueblo venezolano.

Este plan de asedio viene causando retrocesos en el goce de los derechos sociales de la población lo cual despierta gran satisfacción de la derecha y de sus aliados como lo reconoció públicamente, Mike Pompeo, jefe de la CIA.

d): la imposición de la matriz según la cual los venezolanos que salen al exterior son una amenaza para la estabilidad de los países de la región cuando en realidad, en los dos últimos años, las agencias gubernamentales de diversos países, apoyados en las redes sociales y en los medios de comunicación tradicionales han incentivado la salida “express” de profesionales, formados en nuestras universidades públicas.

Con esta matriz se busca “legitimar” una agresión militar ante la presencia “masiva” de venezolanos a los países fronterizos.

Al plenario de la Asamblea de PATRIA PARA TODOS le preocupa, y no en menor grado, las contradicciones no resueltas en el seno del chavismo que se originan esencialmente por el sectarismo, el burocratismo y la corrupción que empañan la gestión gubernamental y afecta la calidad revolucionaria que de suyo deben tener cada una de las medidas gubernamentales.

PATRIA PARA TODOS considera que la ética, la eficacia, la solidaridad y la responsabilidad son banderas esenciales que deben ser enarboladas por quienes cumplen funciones, civiles y militares, en un gobierno revolucionario como por la dirigencia y cuadros de las fuerzas de izquierda que son, sin duda, espejos para la población.

PPT considera que el Chavismo debe reconectarse con las banderas levantadas por Chávez y reconducir el proceso político a las correcciones que están latentes, y a la espera, en el sentimiento popular de manera que la historia no se repita como tragedia y menos como comedia, parafraseando a Marx (El 18 Brumario).

III

Una alianza que trascienda

Para dar un salto cualitativo en el proceso revolucionario la alianza debe conllevar al ejercicio de la corresponsabilidad que asume Patria Para Todos cuando convoca al pueblo a votar por una u otra opción candidatural y que tiene como propósito fomentar una patria ética, soberana, segura y productiva.

La alianza desde la corresponsabilidad permitirá decidir desde las distintas visiones sobre la marcha de la revolución capaz de descifrar y de construir y rescatar una épica revolucionaria desde el trabajo, el estudio, la mística, el esfuerzo colectivo del bien común como síntesis patrio.

En ese orden PPT concede suprema importancia a la alianza de corresponsabilidad con el PSUV, como partido de Gobierno del cual el candidato a la reelección presidencial es su máxima autoridad, con el propósito de reactivar y preservar para el pueblo, por su bienestar, la plenitud del proceso revolucionario y la patria bolivariana que a Chávez le correspondió despertar.

Desde esa perspectiva PATRIA PARA TODOS ha planteado en las distintas oportunidades de intercambio con representantes del PSUV dos bloques temáticos, a saber:

1. El reconocimiento de los iguales. PATRIA PARA TODOS entiende que la alianza entre ambas organizaciones políticas, conlleva en si al pleno reconocimiento autonómico de las mismas, de sus cuadros, dirigentes y militantes, y rigurosamente al respeto a sus actividades, posiciones y estrategias políticas, a título ilustrativo, por ejemplo en lo electoral, en sus distintas fases, en referencia a la selección de sus candidatos, testigos, campaña electoral, acceso a los medios, etc.

2. Una alianza con responsabilidad significa que para enfrentar los tiempos por venir ésta no debe concebirse como un cheque en blanco.

Es la razón por la que sostenemos que la alianza de PPT con el Gobierno y el PSUV debe ser programática, desde la ética, la corresponsabilidad, la

crítica responsable para lograr la eficacia y la calidad revolucionaria que tanto pregonó nuestro mentor, Alfredo Maneiro hasta alcanzar las grandes transformaciones sociales, económicas y políticas en favor de los trabajadores.

Tiene entonces como **propósito** construir las condiciones necesarias, con la fuerza protagónica de los trabajadores, campesinos y comuneros en el hecho económico productivo para romper con la cultura de la renta petrolera para avanzar en la construcción de los principios, propósitos, metas y objetivos del modelo socialista hacia el nuevo Estado.

PATRIA PARA TODOS propone que el ejercicio de las responsabilidades políticas que dimanán de la alianza en el ámbito gubernamental se cumpla en las siguientes dimensiones:

- a) Con la participación protagónica de los movimientos articulados con PPT de comuneros, trabajadores, campesinos, pescadores, indígenas, estudiantes, cultores e intelectuales, profesionales, mujeres, jóvenes, adultos mayores, de personas con alguna forma de discapacidad, en el diseño de las respectivas políticas sectoriales en las instancias institucionales del Estado.
- b) A través de un mecanismo y protocolo consultivo, entre la dirigencia nacional de PPT y el PSUV sobre los grandes temas nacionales en el marco del Consejo Federal de Gobierno; del Consejo de Estado y del Consejo de Defensa de la Nación.
- c) La cooperación activa, solidaria y responsable de ambas organizaciones en las estructuras regionales y municipales por cuanto son los niveles de gobierno más próximo a los problemas cotidianos que enfrenta la población.
- d) **Intercambio para atender los enfoques y desafíos que presente el escenario internacional que facilite las estrategias para atender las alianzas con partidos políticos y movimientos en América Latina y caribe y en las diversas áreas geográficas.**

e) **Facilitar un medio de comunicación alternativo a los partidos políticos para contribuir a la formación ideológica cultural.**

f) Determinación de un espacio de debate sobre los planteamientos de PPT en relación a:

1. La redefinición de las políticas fronterizas orientada a la seguridad de la nación entre sus principales aspectos, el fortalecimiento de nuestra soberanía, de los valores de la venezolanidad y la cultura de paz.

Objetivo inmediato: ***eliminación del contrabando de extracción.***

2. Plan de monitoreo que el Consejo Federal de Gobierno debe cumplir para la creación, instalación y buena marcha de los Consejos Locales de Planificación Pública, en el orden municipal y regional que se constituyen en las semillas para el ejercicio del nuevo gobierno del poder popular, bases constituyentes del Estado socialista.

Determinar un modelo para la creación de las cuotas territoriales de cada municipio, de carácter obligatoria, como aporte a las metas nacionales de producción, desde la interrelación intergubernamental y popular.

3. Plan político e institucional para la defensa y fortalecimiento de nuestra soberanía económica, financiera y monetaria, la protección del Bolívar, con el desarrollo de las industrias intermedias y el encadenamiento productivo contando con las herramientas científicas y tecnológicas de factura nacional. Objetivo: ***la soberanía alimentaria, de fármacos y repuestos.***

4. Creación de la Superintendencia de Farmacos que vele por la soberanía productiva en dos ámbitos: a) seguimiento a las políticas públicas en todo su amplio espectro relativas a la producción, importación y distribución de los fármacos garantizando que llegue a la población que lo necesite para garantizar el derecho a la salud y b) el seguimiento y supervisión para su desarrollo de la producción de fármacos que responden a la medicina popular, la medicina cuántica y la medicina alternativa en su amplia gama.

5. Un plan educativo tecnológico de punta específico para introducir en el pensum escolar de secundaria, de cara a las fábricas e industrias estratégicas del Estado y en las propias fabricas para la formación de trabajadores productivos, responsable del mantenimiento estratégico de las empresas, la generación de los repuestos y nuevos modos productivos que mejoren la calidad del proceso y la optimización de la experticia de los trabajadores.

7. Protocolo para los mecanismos de garantías, con formatos de seguimiento y control, para que el sector empresarial productivo e importador cumpla efectivamente con el objetivo de uso de las divisas o los créditos otorgados por la banca pública para la producción y el abastecimiento del mercado nacional en relación a los ítems en volúmenes, frecuencias y otras especificidades.

8. Plan de empoderamiento de los Trabajadores en la productividad de las empresas públicas y privadas que supervisen el cumplimiento de las metas de producción estratégicas.

6. Módulos de Salud integral en las empresas estratégicas del Estado para la atención de los trabajadores. Objetivo: garantizar la estabilidad social de los trabajadores y sus familias.

6. Sistema de comedores empresariales, institucionales, escolares y comedores populares que garantice el derecho a la alimentación de los trabajadores y los ciudadanos.

9. Plan de participación de los jóvenes en el sistema productivo y de investigación científica y tecnológica de cara al nuevo modelo productivo orientado a la producción agrícola; petrolera, empresas básicas, telecomunicaciones y de la salud.

10. Plan para la recuperación productiva de las empresas estratégicas del país: PDVSA y las empresas básicas de la CVG.

PATRIA PARA TODOS CONSIDERA QUE la suerte de nuestro pueblo, la existencia de nuestra nación y la significación de las banderas bolivarianas, que trasciende y repercute más allá de nuestras fronteras depende que haya madurez para entender que la alianza con

responsabilidad, tal como ha sido planteado, tiene un carácter estratégica en la conducción de la política en estos tiempos difíciles. En este orden, debe privar el rescate de la singularidad revolucionaria del proceso político que motiva a nuestra organización a respaldar la reelección del Presidente NICOLAS MADURO MOROS para el periodo 2019-2025.

Caracas, 21 de febrero de 2018.